



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Centro Educativo Distrital Don Bosco II

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 5823 del 12 de Septiembre de 2001

Confiere a :

Jonathan Ortiz Lizarazo

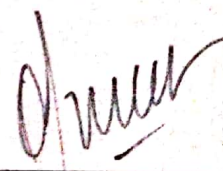
T.I. 950808-05188 de Bogotá D.C.

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes


Fabio Hernández Ortiz Montoya
Rector


Olga Amórtegui Duarte
Secretaria Académica

Anotado al Folio No. 25 del Libro para Control Interno No. 4

Dado en Bogotá, D.C., a 01 de Diciembre de 2012

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo
de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

